



1

**BAJA TENSION  
ACTA DE INSPECCION**

Hoja nº 1 de 3

**ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO, acreditado por ENAC con  
acreditación nº OC-I/028**

Delegación de Illes Balears (Palma de Mallorca)  
 Dirección : C/ Maquinaria, 4, 1º, despacho 1. Edificio Confort. Polígono Son V.  
 CP 07011 Fax 971 469 636 Tel 971 775 075

Número acta : 07-07-E29-2-090255  
 N° Ref. instalación : BT-07-S001635  
 N° expediente :  
 CUPS :

De acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión aprobado por R.D. 842/2002 de 2 de agosto (BOE 18.09.2002), el inspector que suscribe esta ACTA, ha realizado en la fecha que figura en el cuadro "FECHA INSPECCIÓN ACTUAL" las comprobaciones y controles que establece la legislación vigente, según:

- Procedimiento ECA aplicable nº: 608009  Procedimiento ECA aplicable nº: 608001  
 Instrucción Técnica ECA nº 708002  
 Otras a especificar

**TIPO DE INSPECCIÓN**

- Inspección inicial de Nueva instalación  Modificación o reforma importante  
 Inspección inicial de Ampliación importante  Inspección periódica

<b>EMPLAZAMIENTO INSTALACIÓN</b>	Población		Dirección			CP	
	Bendinat		C/ ARQUITECTE FCO CASAS, 14			07181	
<b>TITULAR PROPIETARIO</b>	Nombre					Teléfono / e-mail	
	AJUNTAMENT DE CALVIÀ					+34971699900	
						tmulet@calvia.com	
<b>EMPRESA INSTALADORA</b>						R.E.I.E.	
<b>INSTALADOR AUTORIZADO</b>						N.I.F.	
<b>CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA INSTALACIÓN</b>	Uso de la instalación	Clase	Superf. local (m2)	P. máx. admis. (kW)	Pot. instalada (kW)	Pot. contratada (kW)	
	CEIP BENDINAT		---	---	---	---	
	Empresa suministradora	Tensión (V)	Int. Diferencial		Intensidad I.G.A. (A)	Resistencia tierra (Ω)	Tensión contacto (V)
		3X220/380	Nº	Int	sensib (mA)		
			---	---	---	125.00	2.50

Inspección realizada:  Con Tensión  Sin Tensión

MANTENIMIENTO (POR EMPRESA  
INST./ INSTALADOR AUTORIZADO)

NÚM.

**INFORME RELATIVO A LOS PUNTOS NO SATISFATORIOS**

CÓDIGO	DEFECTOS	NIVEL DEFECTO	PLAZO SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
	Ver Informe relativo a los puntos no satisfactorios en la/s hoja/s siguiente/s			
FECHA INSTALACIÓN	FECHA REVISIÓN ANTERIOR	REVISIÓN ACTUAL VÁLIDA HASTA	FECHA INSPECCIÓN ACTUAL	
---	---	21/08/2022	21/08/2017	

**OBSERVACIONES:****CALIFICACIÓN Y DICTAMEN DE REVISIÓN**

La revisión ha sido realizada por el inspector que firma este dictamen, en todas las partes controlables y visibles de la instalación. A la vista de los resultados obtenidos, se considera que la instalación merece la siguiente calificación global en lo que se refiere a la seguridad del funcionamiento y al cumplimiento de las disposiciones reglamentarias arriba mencionadas.

EL INSPECTOR JOSE MARIA BRAVO CORTES

CALIFICACIÓN FAVORABLE:	1. Sin defectos.	<input type="checkbox"/>
	2. Con defectos leves.	<input type="checkbox"/>
CALIFICACIÓN CONDICIONADA:	3. Con defectos graves a subsanar antes de 6 meses y comunicar a esta entidad que se ha realizado la reparación.	<input checked="" type="checkbox"/>
CALIFICACIÓN NEGATIVA:	4. Con defectos muy graves.	<input type="checkbox"/>

Firmado digitalmente por BRAVO  
CORTES JOSE MARIA - 44326414D

Fecha emisión: 1 de septiembre de 2017

ENTERADO Y ACUSE DE RECIBO DE UNA COPIA DE ESTA ACTA:

Por el titular:

Por el instalador-mantenedor:

CONFORME

Nombre y sello:

VER LAS INSTRUCCIONES AL DORSO

NOTA: LOS DATOS Y LOS RESULTADOS DE ESTA ACTA NO DEBEN SER REPRODUCIDOS SIN LA APROBACIÓN EXPRESA DE ESTE ORGANISMO DE CONTROL.



VALLS CABOT CECILIA -  
43059987P  
14/11/2017



# INFORME RELATIVO A LOS PUNTOS NO SATISFATORIOS

Hoja nº 2 de 3

**E C A**

Titular o propietario AJUNTAMENT DE CALVIÀ	Dirección C/ ARQUITECTE FCO CASAS, 14 07181 Bendinat
Número de acta 07-07-E29-2-090255	
Fecha del acta 1 de septiembre de 2017	
Núm. Ref. de instalación BT-07-S001635	
Número de expediente	El inspector JOSE MARIA BRAVO CORTES

### INFORME RELATIVO A LOS PUNTOS NO SATISFATORIOS

CÓDIGO	DEFECTO	NIVEL DEFECTO	PLAZO SUBSANACIÓN	OBSERVACIONES
8.1.1	No se proporciona factura eléctrica de la luz. Se deberá de aportar y con el número CUPS visible.	G	6 Meses	ver notas adicionales
0.7.15	La instalación posee alumbrado de emergencia pero alguno de los equipos autónomos no funciona debidamente.	G	6 Meses	ver notas adicionales
0.7.16	Retirar instalación fuera de uso	L		ver notas adicionales
0.10.5	Las secciones de conductores no son las de la MI BT 004. (Tabla 1).	G	6 Meses	ver notas adicionales
0.11.1	Existen conductores en líneas de la instalación que carecen de tubo protector. Canalizar debidamente.	G	6 Meses	ver notas adicionales
0.13.7	Inexistencia de protección mediante dispositivo de corte	G	6 Meses	ver notas adicionales
3.1.5	No se identifican con rótulos indelebles los circuitos de salida de los cuadros de distribución.	L		ver notas adicionales

SI  se adjuntan notas adicionales al informe relativo a los puntos no satisfactorios

#### NOTAS ADICIONALES AL INFORME RELATIVO A LOS PUNTOS NO SATISFATORIOS

- Presentar en segunda visita certificado de subsanación de deficiencias por parte de instalador autorizado.
- Presentar en 2ª visita una factura de electricidad ( en el que aparece el nº CUPS y potencia contratada)
- Rótular el título de cada cuadro eléctrico manteniendo correspondencia con la denominación empleada en el cuadro del que se alimenta.
- Ante cualquier duda en la subsanación de los defectos, contacten al inspector en el teléfono 607086999

#### CGD (Cuadro general)

- Revisar alumbrado de emergencia (varias emergencias no actúan)
- Revisar/ completar los obturadores en el cuadro
- Interruptor diferencial ID5 e ID7(40A/2p/30) sobrecargados
- Alimentación a interruptor diferencial ID4 (25A/4p/300) y punte a ID5 con cable de sección insuficiente
- Cableado de sección insuficiente en circuito alimentado por ID5.
- Bornero en cuadro sin proteger (con riesgo de contactos directos)
- Puntas al aire en cuadro
- Circuito "Motores de agua" no alimentados desde IGA (interruptor general), por tanto no existe IGA.

#### SC CALDERAS

- Falta instalar emergencias en cuadro y accesos

#### SC COCINAS

- Revisar rotulación
- Falta instalar emergencia en cuadro y en salida puerta sala anexa
- Puerta cuadro en mal estado
- Toma de corriente con defecto de fijación ubicada en sala anexa
- Retirar instalación fuera de servicio
- Toma de corriente en PIA>16 A

#### SC 1ª PLANTA

- Falta instalar emergencia en cuadro

#### SC 2ª PLANTA

- Revisar codificación de colores línea "enchufes"
- Cableado con protección incompleta ubicado en canaleta (línea "enchufes")
- Se observan conexionado / empalmes no reglamentarios (falta regleta o bornero)
- Revisar obturadores



# INFORME RELATIVO A LOS PUNTOS NO SATISFATORIOS

Hoja nº 3 de 3

Titular o propietario	AJUNTAMENT DE CALVIÀ	Dirección	C/ ARQUITECTE FCO CASAS, 14 07181 Bendinat
Número de acta	07-07-E29-2-090255	El inspector	JOSE MARIA BRAVO CORTES
Fecha del acta	1 de septiembre de 2017		
Núm. Ref. de instalación	BT-07-S001635		
Número de expediente			

## NOTAS ADICIONALES AL INFORME RELATIVO A LOS PUNTOS NO SATISFATORIOS

### SC INFANTIL

- Falta alumbrado de emergencia en cuadro / no funcionan las emergencias en general

### SC COCINA NUEVA

- Origen del subcuadro desconocido (es necesario indentificar el dispositivo de corte en origen que alimenta este subcuadro)
- Revisar alumbrado de emergencia
- Revisar la sección en cableado y puentes alimentados desde ID5 40a/2p/30 y en ID6 ("Tomas cocina")

### SC PABELLON

- Tubo protector roto y con defecto de fijación en pabellón

### SC ALJIBE (Bombas de agua)

- Falta alumbrado de emergencia en cuadro y sala

## INSTRUCCIONES

### OBLIGACIONES DEL TITULAR

El titular de la instalación a la cual se refiere el acta de inspección del anverso, tal como establece la Ley 21/1992 de 16 de julio de industria, es responsable del uso, conservación y mantenimiento de aquella, de acuerdo con las condiciones de seguridad reglamentarias y en concreto está obligado a:

#### 1. EN RELACIÓN A LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS

Tomar las medidas oportunas para que dentro de los plazos establecidos o de sus prórrogas, se realicen las correcciones, reparaciones o reformas detalladas en esta acta.

#### 2. EN RELACIÓN AL NIVEL DE LAS DEFICIENCIAS RESEÑADAS EN EL ANVERSO DE ESTA ACTA

##### 2.1 Calificación negativa

Si se han detectado **defectos muy graves (M)**, la instalación no debe ponerse de nuevo en funcionamiento hasta que esta entidad de inspección haya realizado las comprobaciones ordenadas. A tal efecto, deben remitirnos cuanto antes, certificación acreditativa de la corrección, acompañada de solicitud de comprobación.

##### 2.2 Calificación condicionada

- Si se han reseñado en el acta **defectos graves (G)**, a **corregir dentro de un determinado plazo**, deben remitir, a esta entidad de inspección, certificación acreditativa de la corrección de los mencionados defectos dentro de dicho plazo.

- **Si no se corrigen los defectos referidos, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal en que puedan incurrir, la Administración competente podrá imponerles una sanción administrativa previa apertura del correspondiente expediente sancionador.**

##### 2.3 Calificación favorable

- Si se han reseñado **defectos leves (L)**, les recomendamos que para una mejor calidad del servicio, ordenen que se corrijan cuanto antes.